

POLEMICA

Del Estatuto del Vino a Ramos Camacho

Hace días, más de quince, escribí, aquí mismo, en estas columnas de LA VOZ DE NAVARRA, un artículo titulado "La Asamblea de Logroño y el Fuero". En él me dolí, y la vituperé, de la conducta de personas que, habiendo desempeñado importantes cargos públicos y ocupando, actualmente, puestos directivos en partidos políticos de gran entidad, no habían sentido, en la capital riojana, el recelo y el temor del conculcadero que había en determinada conclusión referente al Estatuto del Vino, aprobada por aclamación en asamblea de agricultores que se celebró en la ciudad de Estarriero. Nombré, en aquel artículo, a don José Sánchez Marco y a don Justo Garrán. Creyeron, sin duda, oportuno callar estos señores. No sé si por no haber leído mi censura, o por considerarla justa, o por desdenarla. Acaso heridos por ella pero desdichados hacia la insignificancia de este modesto consumidor y periodista, buscaron, e tuvieron sin buscarlo, un escudero que les defendiera. Tal fué, o pareció ser, "Agrófilo", el cual en "El Pensamiento" acreditó, en sueltos intitulados "Hablar de memoria el trigo, la patata, el vino, el nabo..." y el señor Elyayo que no reverdece los laureles de "Eneas", ni saben las sales, gordas, pero sales, de Echave, las pretendidas gracias de mi incógnito responder. Queda, su suelto, como aspiración a plagio, malo por supuesto, de la manera chestertoniana de nuestro viejo amigo "Ramoncho". "Javier de Miranada" y "E. E.", que todo es uno y, personalmente, lo mismo, aunque sea, en perspectivas ideológicas, diferente y hasta contradictorio.

El tal suelto que "Agrófilo" contiene dos cosas, a saber: que los señores Sánchez Marco y Garrán y quienes, de esta tierra, los acompañaron en la asamblea de Logroño estuvieron en ella pero no hicieron suyos, ni tenían por qué hacerlos, los acuerdos alcanzados en la tan repetida asamblea; y que yo estaría más acertado tratando de otros problemas que son también de actualidad, como, por ejemplo — este "como por ejemplo" es del émullo de Eneas, no mía — la actuación y funcionamiento de la Comisión Gestora Provincial. "Ahí, ahí, señor Elyayo" me dice "Agrófilo".

Vamos, por partes. "Malombreado" plagio del chestertoniano E. E. En cuanto a la primera, o sea a la actuación, y más exactamente dicho, a la falta de actuación de los navarros cuando en Logroño se alcanzó una conclusión que, para los navarros, es contrafuero, padece usted, malogrado "Eneas", un error: el de atribuirme desear de saber a los nombrados señores, ¡que fiengudo concepto del periodismo debe tener usted! A mí no me importa molestar ni me interesa ensalzar a las personas. Me estimula a la censura o a la loa las conductas de los navarros, sean quienes sean, respecto del Fuero. Por eso de la seguida en Logroño por los señores susodichos, yo deduje un comentario acerca de la menigua padecida, en Navarra, por la sensibilidad fo-

Meditación en "Fa"

Estoy que privo; y no creas mi gentil lectora que me refiero a que yo esté causando estragos entre tus hermanas, pues si así fuera, yo siguiendo el consejo del viejo Ovidio, soy una sima.

Me refiero a que lo que hoy priva son las rectificaciones. Rectifica Azaña, rectifica Roosevelt, rectifica Martínez Anido y se casa, se rectifica el Censo y rectifico yo. Y "valla" que por eso privo.

Y ya en plan de rectificación debo decir que donde dije estacas municipales, sustitutas de las frondosas acacias de nuestra Plaza del Castillo, son desde ahora vacas floridas municipales, porque estas desbordaron su entusiasmo primavera de agradecimiento a nuestro Consistorio en pimpantes jocularas y verdes hojas.

Con esto espero que se dará por satisfecho el municipio Teniente Alcalde, mi amigo Artaza que amenazó por que dije estacas, con enviarme a casa una caja llena de medicinas; y yo la verdad, como nuestro Gobernador de la Dictadura el Catedrático Ventosa: "A mí lícs no"; ¡y con el miedo que tengo a las medicinas! Estimo como aquel inglés que decía que si todas fueran arrojadas al mar, sería un gran bien para la Humanidad y un gravísimo peligro para los peces.

Y voy con la otra. Ya recordará mi linda lectora cómo añoraba nostálgico el dulce aliento de las campanas de los cuartos del reloj del palacio de la Caja de Ahorros y hasta una lectora me escribió que le había estremecido aquello que decíamos del babuco de novia en noche rúspal —yo lo comprendo todo señorita—, pues bien; la noche pasada me quedé boquiabierto escuchando que venía de lo alto, tintineo armonioso, mientras frente a la luna, lucía otra de igual luminosidad.

¡Milagro del Ahorro! Nos habían devuelto los cuartos; y el reloj como un gran diamante lucía en la noche y había en el cielo dos lunas como en la sombra de la tierra polar.

¡Gracias don Ramón, siempre amable!

La otra tarde, en nuestra clásica Plaza del Castillo, sucedió un hecho insólito. Vi aglomeración de gente y pensé sería venta de hojas de afeitar toledanas, las que cortan en tal grado, que hasta desuelan al que las usa. Me acerqué y en el espacio que el grupo numeroso dejaba vi a un guardia municipal que hacía estático la estatua.

¡Será Apolo este guardia? pensó yo al ver tanta mujer que lo rodeaba; pero vi con asombro que el motivo de la aglomeración era el que un enjambre de abejas se había posado con su reina en la copa incipiente del árbol municipal.

No creas lector amigo que a mí me hacen mucha gracia las abejas; pues al fin son para mí el símbolo de la ingratitud en amor, pues no puedo olvidar a los calumniados colegas los zánganos ¡los pobres! que después que se pasan la vida cantando con su bordon, "sal mi rubia sal", todo termina en una exaltación en el azul donde sólo hay un triunfador, para acabar dando a todos la puntilla, lo que no deja de ser, además de una grosería desconsiderada, una ingratitud manifiesta.

Lo cierto es, que al ser yo el enjambre sobre un árbol municipal, guardado por un agente del Municipio, y rodeado por un público municipal también y bastante espeso, comencé a meditar que con el sentir de los griegos esto era un augurio feliz en favor de nuestro Municipio; y lentamente, pensando en qué sería, me ocluí en el incógnito del animado paseo del Boulevard de Sarasate, donde la juventud culta se ejercita en la dactilografía.

El augurio feliz se cumplió; pocos días pasaron y nuestro admirado Alcalde don Nicasio envió una nota a la prensa diciendo que Píctos no fué tan mal hombre como dicen; y que este Ayuntamiento no puede ya con el problema de los obreros parados y que ahora le toca a la Ciudad la carga de que el Ayuntamiento se descargue.

¡Por favor don Nicasio! No sabe usted se-

TEMAS EUSKERIKOS

La obsesión de la hache

El vasco peninsular padece una verdadera ofuscación en cuanto a la hache aspirada. El culto se refiere, adscrita al léxico del euskera de ultrapuetos. No la puede tolerar. Le es tan antipática como a un castizo castellano, del que indudablemente ha heredado la aversión tenaz. Cree que en todos los casos es caprichosa, que no es el signo gráfico de un sonido, que es ajena al genio del idioma. Todas estas afirmaciones las hemos oído y leído frecuentemente, y no a cualquiera sino a personas que parece debían de tener más conocimiento de causa para hablar del caso conscientemente.

Otra de las vulgaridades en uso es la de que el euskera del otro lado del Pirineo está plagado de voces francesas. ¿Cómo hacer creer a los obstinados que aquellas son muy escasas y que en cambio las españolas incorporadas a aquel euskera son mucho más numerosas?

A nosotros, los vascos de tras los montes nos van a permitir también manifestar lo que allí dicen y piensan del euskera cis-pirineo y de lo que significa la proscripción absoluta de la hache aspirada.

Creemos allí que los vascos meridionales o peninsulares no son tan íntegros como nosotros. Fundamos tal creencia en que las inscripciones de las tumbas sepulcrales no esta escrita en euskera como lo están allí en los pueblos, sino en castellano. En q. las obras euskéricas más antiguas aparecieron allí. Y que así mismo las fronteras del euskera permanecen inmutables por lo menos desde el siglo XV, sin recular un ápice, marcando netamente la divisoria de dos razas diferentes.

Cuando en Benabarre (hablo de lo visto y comprobado) oye hablar a un vasco peninsular, de cualquier región que sea, le ocurre pensar si estará ante un extraño a la raza que habla un euskera deficiente y torpe, que contrasta con la fluidez y flexibilidad del de aquellas regiones, reconocido esto último por cuantos vascos peninsulares han residido allí. El aspero sonido de la jota les asombra. Oír o por hor, ¡por hi, les parece brusco y seco. Como vemos allí y aquí existen prejuicios.

CRONICAS DE "CERO"

"Miss" o más

A la hora en que escribimos estas líneas las bellezas del viejo continente que se disputan el campeonato de belleza, estarán sufriendo el minucioso y concienzudo reconocimiento indispensable para que el jurado emita el fallo del que está pendiente todo Europa mucho más que de lo que sucede en Ginebra o de lo que pasa por las cercanías de Pekin que no debe ser nada bueno.

Antes no había esos torneos; una chica guapa a la que más podía aspirar era a que la piropasen por las vías públicas diciéndole aquello de: ¡Bendita sea tu madre, el cura que te bautizó y hasta el monago que tuvo la veía! y después atrapar un buen partido.

Hoy una muchacha de buen molde puede sacarle mucho más jugo a su palmito; con que su hermana o su tía (pues ellas por modestia nunca lo hacen) manden una fotografía al certamen regional, se exponen a ser elegidas miss locales y luego por sucesivas eliminaciones llegar a la más alta categoría en el ramo, lo cual supone: Salir en los papeles en diversas posturas, viajes gratis, hacerse con un equipo más que regular, codearse con la crema y ser aclamada tanto como pueden serlo Uzuand, Zamora, el Niño de la Alhambra o cualquier otro vencedor.

Pero tal vez lo más atrayente de tan delicioso programa son las entrevistas que les atizan; merced a ellas de punta a punta de Biverpa se sabe quiénes son sus pupás, sus gustos, sus aficiones, la talla que tienen, los kilos que pesa, el número que calza, a qué hora se peina, si fuma, si bebe, si sabe hacer un huevo frito y una porción de detalles más, interesantes y trascendentales.

No es pues de extrañar que con todos esos atractivos sean muchas las que sueñen con llegar a miss o... a más si se terciar.

Pedro Mari

II ACTO
Se convoca a los componentes al ensayo que tendrá lugar a las 7 y media; y para el

III ACTO
a las 10 y media en punto.
Se ruega la puntual asistencia.

LA COMISION.

A. OROZ Médico

ANALISIS

San Antón, 8, primero. Tel. 1400

Lea usted "Amayur"

DEL MOMENTO

¿Indecisión? ¿Preocupación?

No sabemos en el momento en que escribimos estas líneas si el Presidente de la República habrá firmado o no la ley de Congregaciones.

El Gobierno, parecía preocupado anteayer por la tardanza de la firma.

En verdad tiene por qué sentirse preocupado, puesto que si el señor Alcalá Zamora se negase a firmar la ley, su situación y la de la mayoría parlamentaria resultarían desastrosas ante la opinión general del país.

El que nada menos que el Presidente de la República viniese a dar la razón a los "cavernícolas" que han combatido la Ley, poniendo en evidencia su anticonstitucionalidad, tiene que saber al Gobierno y a los obusos tercos y sectarios Diputados que la han apoyado, como una pedrada en la frente.

Pero no es menos delicada la situación para el Presidente.

Indiscutiblemente tiene que desarrollarse dentro de su conciencia una encarnizada lucha.

El tiene que recordar necesariamente, que dimitió la presidencia del primer Gabinete republicano, precisamente por no aceptar el artículo 26 de la Constitución.

El tiene que estar por otra parte, plenamente convencido de que la ley de Congregaciones desborda por muchos puntos la ley fundamental del Estado y de que por tanto no puede ni debe ser firmada.

MANEZAUNDI

Canosa, y que a él no le cabrá ni aun esa celebridad refleja, porque la obra sectaria y anticultural, y antieuropea que encierra la ley de Congregaciones, ni siquiera tiene el mérito de la originalidad, sino la desgracia de una copia de segunda mano, puesto que ni aún se ha tomado como modelo a la Francia de hace cincuenta años, (hoy arrepentida de su antigua idiotez) sino a ese pueblo desgraciado de Méjico, de cuyos dirigentes nos ha dejado retratos que inspiran lástima y asco al propio tiempo... nada menos que Blasco Ibañeta.

¿Firmará la ley el Presidente de la República?

¿Esperará a que se apruebe la ley del Tribunal de Garantías, para que puedan accederse a ella la Iglesia y las Congregaciones, y los ciudadanos, cuyos derechos tan claramente aparecen vulnerados en aquella?

He aquí dos interrogantes difíciles de contestar.

EL BAILE DE LA "ERA" EN ESTELLA



JOVENES QUE HAN RESUCITADO LA ADMIRABLE Y TIPICA DANZA ESTELLESA CON EL APLAUSO UNANIME DE TODOS LOS BUENOS "LIZARTARRAS"

Los de asalto lopearón a un señor ita, a un sacerdote y a un diputado

Bilbao 28 (3 madrugada)

Con motivo de las cargas dadas a la salida de Euzkume Aberzale Batza, donde se celebraron varios actos, un guardia de asalto golpeó a una señorita, que cayó al suelo, sin que por esto cesaran los golpes.

El sacerdote señor Arizmuno protestó por tal atropello, y mientras se dirigía a auxiliar a la señorita fué también golpeado, y cuando la ayudaba a levantarse, fué detenido y conducido a la Brigada Social, donde ha permanecido hasta las doce y cuarto, hora en que ha sido puesto en libertad.

También agredieron los guardias de asalto al diputado a Cortes señor Robles Aranguiz, a pesar de haber hecho constar su condición de diputado.

Como testigo de los hechos el diputado señor Rosel ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Vizcaya, protestando enérgicamente de la actuación de la fuerza que tiene bajo sus órdenes.

